

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
Extranjero, 3 meses 10'00 >

DIARIO CATOLICO.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entrésuelo.
Anuncios á precios convencionales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Se prohíbe en absoluto la circulación y paso de toda clase de carruajes por el paseo recientemente construido en la playa del Postiguet

Alicante 3 de Junio de 1892.

El Alcalde,

Manuel Gómez.

SUBASTAS EN DIAS FESTIVOS

Recordarán nuestros lectores que en el mes de Noviembre del año próximo anterior dimos á luz en las columnas de EL ALICANTINO una enérgica cuanto razonada protesta suscrita por D. Rafael Viravens y Pastor, primer teniente alcalde de esta ciudad contra la validez de un remate celebrado en los salones de las Casas Consistoriales de la misma en día festivo.

Aquel documento tuvo gran resonancia y se ocuparon de él favorablemente todos los periódicos locales, mereciendo además el Sr. Viravens entusiastas felicitaciones por personas de reconocida notoriedad de la provincia, entre ellas el eximio D. Francisco Poveda y Verdú, del Pinoso.

El razonamiento de más fuerza en que se apoyaba aquella protesta, la razón legal que la informaba era tan clara, tan evidente, que á cuantos oímos hacer apreciaciones sobre ella á todos les vimos contentes en aprobarlo.

Decía el Sr. Viravens con sobrada razón que siendo regla general para todas las oficinas y dependencias del Estado el precepto de santificar las fiestas, no debía exceptuarse de esta regla, que dada su extensión y venerado origen debe entrar en la categoría de ley fundamental del reino, los remates de arrendamientos de pastos y aprovechamientos de espartos de los montes públicos.

Nada de excepciones ni privilegios tratándose del cumplimiento de una ley como la de Santificar las fiestas, ni menos cuando la excepción recae sobre un acto muy secundario de la administración pública, como el remate de aprovechamientos forestales, que sin perjuicio de la Hacienda, puede transferirse á días hábiles ó no festivos.

La protesta ha seguido sus trámites reglamentarios, y se ha resuelto en sentido liberal, sofisticado, según el moderno espíritu, es decir, por el sistema de ancha base. Las resoluciones explícitas no caben en estos tiempos eclécticos, como diría un erudito á lo Víctor Hugo; el arte de gobernar hoy se reduce á la habilidad de complacer, y nada más natural según el sistema para administrar la cosa pública, que adoptar temperamentos enervantes, de conciliación y que se proclame como salvadora la inmoral fórmula oficinesca de «que cumple mejor quien con más habilidad sale del paso.»

No otra cosa es la resolución acordada á la enérgica protesta que nos ocupa y que copiamos íntegra:

«Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Sección de Fomento.—Negociado Montes.—Número 798.—El Ilustrísimo señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio, en 1.º del actual, me dice lo que sigue:—«Vistas las protestas formuladas por D. Rafael Viravens Pastor, teniente alcalde del Ayuntamiento de esa capital, contra las subastas de aprovechamientos forestales verificadas los días 25 de Septiembre y 15 de Noviembre últimos, por haberse celebrado en domingo dichas subastas. Vistos los antecedentes de su referencia. Considerando que en la legislación de montes no existe ningún precepto que prohíba la celebración de las subastas en días festivos, por lo cual en el caso de que se trata no se ha infringido ninguno de dichos preceptos. Considerando que tratándose de subastas de productos forestales que corresponden en general á pueblos de escaso vecindario, en donde los vecinos no pueden concurrir á la subasta en días laborables, es conveniente que esos actos se celebren en días festivos, como ha venido haciéndose frecuentemente, sin protestas de ningún género. Considerando que según el artículo 100 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865, á los gobernadores corresponde la resolución de las reclamaciones que se presenten contra las subastas, esta Dirección general, de conformidad con lo informado por la Junta facultativa de Montes ha acordado:

1.º Que el caso de las subastas objeto de este expediente, debe V. S. resolver las protestas presentadas; y

2.º Que no procede ni es conveniente dictar orden alguna en virtud de la cual se prohíba que las subastas de productos forestales de los montes públicos, se celebren en días festivos.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento,

el del interesado y demás efectos con devolución de los antecedentes.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento, cumplimentando así la preinserta orden.

Dios guarde á usted muchos años.

Alicante, 3 de Junio de 1892.—Filiberto A. Diaz.

Sr. D. Rafael Viravens y Pastor.

Ahora bien ¿se ha salido del paso en términos satisfactorio? no lo creemos. El señor Viravens ha dado repetidas pruebas en el desempeño de los difíciles cargos que se le han confiado, de una energía inquebrantable que sin incurrir en el vicio de la obcecación no se aviene á transigir con lo que á todas luces es improcedente; así creemos que con la entereza que le caracteriza acudirá por las vías legales y utilizará cuantos derechos favorezcan su pretensión, incluso el de acudir á la representación nacional, á fin de que su protesta prevalezca y que se cumpla el precepto de santificar las fiestas tratándose de remates de aprovechamientos forestales.

BENEDICTO MOLLÁ.

DESDE EL GLOBO CAUTIVO

LOS MASONES Á VISTA DE PÁJARO

Siempre me refiero á esa satánica secta, porque encubre todos los errores. Ella todo lo admite, y tal es su prurito en patrocinarse á todos los que tratan de singularizarse, aunque sea ofendiendo con sus disparates á personas é instituciones venerandas, que admiten en sus periódicos los escritos más nauseabundos, á la vez que publican largos artículos de predicadores y predicadoras del espiritismo, mas con tan poca gracia, que nos harían reír á gusto, si no sirvieran de pasto á tantos cándidos que se los tragan como artículos de fé.

Verdaderamente pasamos ratos alegres, con nuestro globo cautivo, desde el que, separados de la tierra, podemos ver á ciertos entes é individuos á vista de pájaro, es decir, proyectada su obtusa imaginación, sobre el cristal de la sana filosofía, libres por un instante de ese apasionado servilismo que tiene aprisionada la imaginación de los h. h.

Esta vez ascendieron por curiosidad con nosotros, la esposa del Albeitar y la compañera y parienta del Maestro laico. La tarde era tranquila, el calor sofocante y el ambiente que se disfrutaba allá arriba á la caída de la tarde, incitaba á la discusión.

94

MARTIRIO!

Quando llegó á su habitación, se echó de bruces sobre la cama: incorporóse después para toser, para arrojar un esputo rojo... Sentía el pecho oprimido, angustioso; que le faltaba el aire para respirar, que los muebles parecían girar alrededor de ella, que se cala!...

Y entretanto Daniel permanecía como petrificado, inmóvil, asido fuertemente á los hierros de la reja.

Quando la reacción sobrevino lanzó una espantosa blasfemia, amenazó con los puños levantados la casa de D. Benigno, y volvió á saltar la pared.

Difficil es acertar cuáles serían sus intenciones, y mucho menos los medios que pondría en juego para realizarlas. Algo se deja entrever de ellas en lo que dijo á Martirio, y bien puede suponerse que antes de declarar tan atrevido intento lo habría pensado mucho: sea como sea, se decidía á acometer la arriesgada empresa de ser esposo de Martirio á toda costa.

Daniel retiróse por el campo, andando flojamente, sin dirección fija, caminando á la

La maestra es muy locuaz y la echa de sabia espiritista. Se llama Amalia y es bastante simpática: ¡pero qué argumentos, santo Dios! La pobre mujer ve en cada obrero un rey futuro, un asno, un gato, un loro, etc. Y no cae, en que esas reencarnaciones sucesivas, sin llegar nunca al final de la jornada, son pruebas repetidas sin conciencia de lo pasado, que aniquilan el yo individual, sin terminar nunca su jornada, ni recibir el premio de esa fraternidad que finge practicar. Ni le ocurre al menos para seguir la moda, el hablar de la pluralidad de existencias del alma, á imitación de Flammarion en sus mundos habitados, cuyos errores están más embellecidos por Mr. Pezzani. Ni unos, ni otros, conocen el alma y su inmortalidad. ¡Parece mentira que en pleno siglo XIX se permita extraviar la razón de tantos infelices!

Apenas terminó su perorata la maestra, le dice el Alcalde: No lo entiende V., Doña Amalia. Lo que Vd. cree progreso, es el retroceso á la barbarie. Si Vd. tiene afán por ilustrarse, hagamos un esfuerzo de imaginación y penetremos las verdades indudables de la astronomía. Esos puntos brillantes que vemos sobre nuestras cabezas, son inmensamente grandes y no eternas soledades para vagar los espíritus, sino las puertas de la bienaventuranza. Globos gigantescos muy semejantes á la tierra por su materia, regidos por las mismas leyes físicas, sujetos á las mismas influencias, con condiciones más favorables, con calor, luz, electricidad etc., como prueba el análisis espectral.

La existencia de todas las cosas tiene su objeto y su fin bien determinado en el universo, sin necesidad de recurrir á ese espiritismo bufo que á Vd. le encanta. La vida humana como soberana en todos los lugares, siendo mezquina y egoísta la idea incompleta que Vds. tienen del alma. ¿Quién es capaz de limitar el poder creador de el Rey inmortal de los siglos? En todos esos espacios, deben habitar criaturas inteligentes, que conozcan y adoren al Criador. ¿A quién alumbrarían las cuatro lunas de Júpiter y las ocho de Saturno? ¿Para quién son las transparentes atmósferas de los planetas, que los protegen, al par que producen los fenómenos meteorológicos, y desplegan las bellezas más encantadoras en su aurora y en su crepúsculo? ¡Vastísimo campo para discurrir! Otra luz más clara irradiaría, amiga mía, el candil de los masones, librepensadores y espiritistas, si se dedicaran á investigar solo con la ciencia humana, aún preoindiendo de la fé, los portentos de la creación, en vez de ocuparse

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 95

ventura, hablando solo y tropezando á cada paso.

En medio de aquella soledad que le rodeaba, sentía el aguijón de una pena cruel que le atravesaba las entrañas...

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 91

Un rayo que hubiera caído á los pies de Daniel no le hubiera hecho el efecto que aquellas palabras dichas con tanta candidez por la joven.

Por su frente pasó una tempestad de ira rabiosa, y sus ojos centellearon en las sombras.

Al cabo dijo con afectada calma:

—¿Es verdad eso?

—¡Ya lo creo! verás. Cuando Marta y yo volvimos de paseo esta tarde, papá me lo dijo, y se puso muy serio para decirme lo.

—¿Y tú?...

—Yo dije que «bien»: y luego, aunque no quería bajar esta noche á hablarte, porque temía que me vieran, me decidí por decirte lo que pasa... Pero, ¿qué tienes, Daniel?

—¡Tengo fuego en el pecho y un infierno en la cabeza! ¡Martirio! Lo que dices es una locura... Ese hombre... si viene á tu casa... sí... ¡ya lo sé! Entre el cura y tu padre, lo han compuesto... ¡Martirio!...

—¿Qué te pasa, Daniel? ¿Qué dices

—Escucha, Martirio... Hace muchos años

de los curas y de la religión, que ódian porque no lo conocen bien.

El hombre se compone de dos sustancias; el cuerpo y el alma; y su unión forma la persona. Ninguno de los dos forma la naturaleza humana íntegra. Cuando la muerte separa el cuerpo, se disuelve solo temporalmente la personalidad, pero no perece su principio activo que tiene asiento en el alma. Por tanto, repugna á la naturaleza humana multiplicar sus existencias, en otros mundos con otros cuerpos; y esto solo les ocurre á los filósofos y teólogos de taberna.

Está ya tan gastada esa letanía de los que piensan como Vd. en ese y otros errores, tantas veces refutados como reproducidos, que en lo sucesivo, ya no hablaremos más que de ciencia; y puesto que tanto blasonáis de ilustrados y amigos de la civilización, dejemos á la humanidad, ya que tan poco caso haceis de la vida futura; y en vez de producir Ravacholes con vuestra propaganda, produzcamos ciudadanos sabios y honrados, dándoles lecciones de de ilustración verdadera y honradez no fingida. Elegid el tema y manos á la obra; que yo de poco entiendo, pero tengo amigos que piensan como yo que nos dirán lo que no sepamos, y guardo algunos libros viejos de un tío astrónomo.

La noche se venía encima y los mochuelos del rincón de «Les Olles» cerca de la casa de Palecha, empezaban á cantar. Fué, pues, preciso descender; el Vidriero plegó cuidadosamente el mongolfier para otro día que quieran subir la médica, la boticaria y un hojalatero que de todo entiende menos de su oficio. El maestro laico no pudo subir, porque le aconsejan que haga oposiciones, si es que se atreve, y deje esa escuela particular á la que solo van los... hijos de... los que piensan como él. Yo me puse á mandar patatas para hacerlas con caldo, pues me cogieron cuando veníamos de segar lo que nos faltaba, y no tuve tiempo para preparar la cena, que me toca hacer después de trabajar todo el día, por haberse ido mi parienta á cuidar de una enferma á Llanera.

Torre Calixto 28 de Mayo de 1892.

FRAY CANELLES.

Cabos sueltos

La *Monarquía* en su editorial de ayer, tratando sobre el servicio médico en las partidas rurales de este término municipal, hace las siguientes apreciaciones que bien merecen los honores de la atención:

«Interin exista la anomalía de que las partidas de Alcoraya, Cañada, Verdegás, Moralet, y parte de Font-Calent pertenezcan en lo civil á Alicante y en lo eclesiástico á San Vicente, será difícil, si no imposible, que se eviten casos como los que dejamos consignados, sin que de ellos sean responsables en absoluto los señores facultativos. El mal estriba en otra parte, y á este mal es al que hay que poner urgente, inmediato y eficaz remedio.

Doloroso, triste es confesarlo: pero quizás pudiera decirse sin incurrir en grave error, que en el setenta y cinco por 100 de los fallecimientos que ocurren en las partidas, intervienen los médicos de S. Vicente ó Agost para ordenar le sean administrados los Santos Sacramentos y el veinte y cinco por 100 restante muere sin asistencia facultativa.»

Siempre las partidas rurales que se indican han pertenecido en lo civil á Alicante y en lo eclesiástico á San Vicente, y si hoy existen esas dificultades de que habla el colega, culpe á los hombres de la Gloriosa, que lo han trastornado todo con sus innovaciones y odio á la Iglesia.

Por los demás, parécenos algún tanto exageradas las impresiones é informes del colega, y confiamos con datos irrecusables poderle rectificar.

De un periódico del gremio de los formales, con patente de autoridad bien merecida, tomamos lo siguiente:

«¡Qué alegría vamos á tener los católicos!

Zorrilla acude al Papa como pidiendo la censura eclesiástica para su manifiesto, y acaso también ¿quién sabe? para *Las Dominicales* y *El País*.

Carvajal amenaza con el infierno á los conservadores por ser menos católicos que él. Y Castelar en tanto anda por las iglesias apadrinando bautizos y bodas y saboreando á lo Chateaubriand ese sentimentalismo artístico que irradian el infinito, la oración y la Cruz.

Y estos eran los malos... los sectarios de antaño, los ogros de la herejía!

¡Qué dichosos vamos á ser!
¡Si les digo á ustedes que Terneró estuvo inspirado cuando trató de hacerse republicano!

Bien, pero tenemos presente aquella célebre frase del solitario del Liriet; eres turco y no te creo.

En un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Mocotera, se promovió anteaer una cuestión mocotuda entre varios jóvenes que se hallaban divirtiéndose en una taberna, y al querer poner paz el apodado *Mambrú* recibió una puñalada de la que murió dos horas después.

Escenas mocotudas como la habida en Mocotera son frecuentes también entre nosotros, apesar de hallarnos á gran distancia de Salamanca, por lo que deducimos que eso de las tabernas, aquí y allá son peligrosas y es conveniente vigilarlas de cerca.

Si así sucediese se evitarían los vecinos de las calles de San José, Méndez-Núñez, Lina y otras, presenciar con frecuencia mocotudas escenas como la de Mocotera.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: Relación de destinos vacantes que se han de proveer en licenciados del ejército.

Real Orden disponiendo que la exclusión del servicio militar por las Comisiones provinciales se refieran solo á los alum-

nos de la Academia general y las de aplicación de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

Concurso para el abastecimiento de aguas potables de esta Ciudad, acto que tendrá lugar el día 7 de Julio próximo.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha acordado prorrogar hasta el día 15 del corriente el plazo para poder satisfacer los descubiertos por suscripción á la *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*.

Pasado dicho plazo se procederá á hacerlos efectivos imponiendo á los Alcaldes morosos el apremio á que hubiere lugar.

Según la «Gaceta de los caminos de hierro» la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha recaudado en lo que va de año 18.446.067 pesetas; siendo la baja que ha tenido, comparada dicha suma con la del año anterior, de 1.376.067 pesetas.

Ahora comprendemos por qué el jefe de estación exige el pago de billetes para entrar al andén.

El martes, primero del corriente, terminaron en Valencia las oposiciones á escuelas elementales de niños, y, por el resultado de ellas han quedado muchos disgustados; según cartas que tenemos á la vista no ha quedado muy bien parada la justicia en que ha debido inspirarse el tribunal calificador.

De una de estas cartas copiamos: «Hemos oído decir tales cosas y comentar tales hechos, que la verdad es, que sin dar crédito á todo lo que se nos ha dicho, no podemos menos de formular las siguientes preguntas, prometiendo ser más explícitos cuando tengamos datos suficientes para ello.

¿Es cierto que entre los ejercicios escritos no aprobados hay muchos de más valor absoluto y relativo que los aprobados y mucho más aún que los *sobresalientes*?

¿Es cierto que en la *plana magistral* de uno de éstos se ha hecho una corrección bien marcada con tinta diferente?

¿Es cierto que en el otro sobresaliente, y dejando aparte las faltas de ortografía, hay disparates tan gordos que serían suficientes para reprobarlo? (1)

Si la contestación á las anteriores preguntas es afirmativa, no queremos pensar lo que habrá sucedido en los ejercicios oral y práctico, ni nos extrañará el que de 152 opositores para 14 vacantes, hayan quedado sin proveer tres de éstas por falta de *maestros aptos*».

Los casos notables de conversiones á la fé católica se repiten con frecuencia consoladora en el hospital civil de esta Ciudad debidas en gran parte al celo religioso de de su capellán rector D. Ramón Boix, y al ejemplo de caridad cristiana que dan repetidas veces las Hermanas de la Caridad que cuidan aquellos enfermos.

(1) En él se dice que el verbo rige al adjetivo; que en la oración *todo aquello que debían y podían el que es sujeto*; que la barra de plomo (en el problema) pesa tantos metros.

La última conversión ha llamado poderosamente la atención; el enfermo Tomás Alegre Agulló, jóven de 32 años, hacia alarde de su descreimiento y mostraba aversión á las Hermanas de la Caridad, disgustándole verlas cerca de su cama; por la bondad de las hijas de San Vicente de Paul consiguió al fin vencer sus preocupaciones, más no lograron con igual facilidad que dejase de proferir frases que ponían bien á las claras su odio contra la religión y sus ministros.

Era tal su tenacidad, que las Hermanas desconfiaban ya que abriese los ojos de su alma á la luz de la fé, no así el rector señor Boix, que puso por intercesora á la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia y á la que el Tomás Alegre era muy devoto como á su patrona.

La invocación á la Virgen de los Desamparados produjo honda impresión en el alma del impenitente, y desde aquel momento fué otro; de fiero clerófobo, mudose en ferviente penitente, y con humildad cristiana pidió los sacramentos que le fueron administrados, dejando edificados á los mismos á quienes días antes escandalizaba con su prociadad.

El favor de la Virgen de los Desamparados fué patente, y la divina Providencia, piadosamente pensando, habrá acogido en su seno el alma de Tomás Alegre que tuvo la alegría de reconciliarse con la Iglesia, después de estar separado de ella muchos años.

Ha visitado esta redacción D. Juan Bautista Nadal Seguí, nuestro activo corresponsal de Alcoy, persona que en aquella población goza de generales y merecidas simpatías.

Ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. Don Juan Moreno Rocafull, padre político de D. Alfonso de Sandoval, Barón de Petrés.

El finado gozaba de generales simpatías en esta Ciudad y en Lorca, por sus relevantes cualidades personales.

La Junta central, de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria ha declarado con derecho á jubilación á Don Heliodoro Vidal Amat, de Elche; D. José Gadea Albi, de Alcalá; D. José Antonio Ibañez, de Cox; doña María Magdalena Verdú, de Pinoso; doña Francisca Pérez Dander, de Cuatretondeta; y doña Remedios Herrero Domenech, de Monovar.

El *Boletín Oficial* publica el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de nuestra Diputación Provincial.

Los ingresos ascienden, según dicho estado á 4.335.529'66 pesetas; incluyendo en esta suma los créditos pendientes de recaudación que ascienden á 3.223.474'24 pesetas. Los gastos importan 1.948.521'29 pesetas, quedando por lo tanto un sobrante por las nubes de 2.387.008'37 pesetas.

Noticias generales.

NUevas ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Desde hoy quedan abiertas al público para toda clase de servicio y como limitadas las estaciones telegráficas siguientes:

que te amo, y no puedo consentir que nadie...

—Pero, hombre, si yo no digo más que...

—¡Y yo adivino lo que no dices! Esto sólo faltaba para llenar la medida; ya rebosa, y por fuerza ha de derramarse...

—¡Me das miedo, Daniel!

—¡Miedol... ¿Acaso te puedo dar miedo yo? Si me amas, como dices, como antes me amabas, ¿puedo causarte miedo? Y si todo tu amor es mentira, si todo es falsedad y embuste de hipócrita chiquilla, ¿te podré inspirar más miedo que desprecio?...

Daniel estaba fuera de sí. Martirio se había ido alejando hacia atrás, y temblaba arrebujándose en el ligero mantoncillo con que ceñía sus hombros.

—¡Escúchame, mujer!—rugió, más bien que dijo, el exaltado amante.—Ven aquí para que oigas lo que á tan disparatados proyectos tengo que decir.

Martirio se aproximó con timidez, mirando al suelo y, conteniendo la respiración.

—Antes que te cases con ese hombre, ni con otro que no sea yo, antes, ¿lo entiendes bien?, tendrás que pasar sobre mi cuerpo hecho pedazos...

—¡Dios mío!...

—Pero no,—siguió el enfurecido Daniel;—antes te arrancaré de aquí y te llevaré lejos de esta gente embrutecida, que te mancha cuando te mira...

—¡Daniell!

—Sí, es lo mejor: yo no puedo alcanzar de tu viejo tutor ninguna concesión; por eso, la noche antes de tus bodas, ¿lo oyes?, la noche antes de tus bodas te sacaré de esta casa, y de este pueblo, y... y mi madre vivirá contigo hasta que la hiena se deje vencer.

Daniel calló: Martirio no sabía qué replicarle, porque un aturdimiento desconocido para ella, y unos latidos fuertes en las sienes, y un temblor grande, muy grande, y un frío doloroso, se habían apoderado de su cuerpo.

—Estoy mala, Daniel; me voy,—dijo, y se fué sin cerrar las hojas de la ventana.

30

30

30

30

30

30

Cabezón de la Sal, Ramales, Entrambasaguas y Cabuérniga, de la sección y centro de Santander.

Quiroga, Sarría, Fonsagrada y Chantada, de la sección de Lugo y de Coruña.

Lodosa y Lagnarda, de la sección de Logroño y centro de Zaragoza.

Cervera del Río Alhama y Fitero, de la sección de Pamplona y centro de San Sebastián.

Priego de Valdeoliva y Huete de la sección de Cuenca y centro de Madrid.

Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas, de la sección y centro de Sevilla.

Negreira y Ordenes de la sección y centro de Coruña.

Villarreal, de la sección de Vitoria y centro de San Sebastián.

Pasadas y Castro del Río de la sección y centro de Córdoba.

Chipiona de la sección de Cádiz y centro de Sevilla.

LA LIQUIDACIÓN DE ABRIL

La liquidación del mes de Abril, que empezó á hacerse anteayer, ha sido muy dichada; parece que hay algunas quiebras, aunque ninguna es de importancia.

De estos fracasos tienen la culpa los mismos bolsistas, con sus jugadas á plazo y sin papel. Para cortar estos abusos y sus consecuencias, tiene formulado un proyecto de ley el Sr. Linares Rivas, según ha manifestado ya estableciendo reglas para las operaciones de Bolsa; pero lo cierto es que hace tres meses se viene anunciando este proyecto, y no acaba de presentarlo á las Cortes, y entre tanto no pasa un mes sin que no resulte algún quebrado en la liquidación.

En Roma se ha celebrado el centenario de la recepción en aquella ciudad de la lanza que traspasó el costado del Salvador. La fecha conmemorada es la de 31 de Mayo de 1492. Un periódico romano recuerda que en ese año se descubrió también el Nuevo Mundo, y terminó para siempre la secular dominación de los moros en España; y que en la basílica Sesiorana se encontró la inscripción de la Santa Cruz, que vulgarmente llamamos el Inrí. El sultán de Turquía, Bayaceto, regaló la lanza al Papa Inocencio VIII. Heraclio la llevó á Constantinopla y después á Antioquia, en cuya iglesia de San Pedro la enterraron. Balduino II la dió en prenda á la república de Venecia por cierta suma.

LA CASA DE BERNARDOTTE

Por una extraña coincidencia en el momento en que el rey Oscar II de Suecia desembarcaba en Mentone, se ponía á la venta la casa en que su abuelo, el general Bernadotte, había nacido en Pau.

Esta casa de modesta apariencia, no tiene más que un piso, con tres ventanas á la calle. Está situada en el número 32 de la calle de T. au. Sobre la puerta principal se halla una lápida conmemorativa de mármol, sobre la cual se lee la siguiente inscripción:

«Carlos Juan Bernadotte—rey de Suecia—llamado al trono por el voto unánime de los suecos—nació en esta casa el 26 de Enero de 1753.»

Todos saben que Bernadotte, que sentó plaza á los 17 años, llegó á ser mariscal de Francia y más tarde rey de Suecia.

Es muy fácil que el rey Oscar, aprovechando su estancia en Biarritz se traslade á Pau para ver de comprar la casa en que nació su abuelo.

En la Colegiata de San Cecilio del Sacro Monte de Granada se anuncia la oposición de cuatro canongías.

Los que aspiren á las mismas han de ser Doctores en alguna de las cuatro Facultades de Sagrada Teología, Derecho canónico, Ciencias ó Letras, habiéndose recibido dicho grado en alguna de las Universidades aprobadas del reino, ó Seminario central autorizado al efecto, y además han de ser Licenciados en Sagrada Teología ó Cánones.

El plazo para tomar parte en el concurso termina el día 22 del actual.

MISIONES DE FERNANDO PÓO

Procedentes de Fernando Póo son esperados de un día á otro en el puerto de Barcelona tres misioneros del Corazón de María, los cuales llegarán á aquella población por disposición facultativa para reponerse de las gravísimas enfermedades contraídas en aquellos mal sanos países á consecuencia de los rigores del clima y de sus constantes fatigas apostólicas para la conversión de aquellos infelices salvajes. Otros dos misioneros han quedado en Las Palmas de Canarias en tal estado de postración que, á juicio de los facultativos de aquella ciudad, era gravemente expuesto

el continuar su viaje hasta la Península. Además de las tristes noticias que acabamos de anunciar, tenemos que lamentar el fallecimiento de otros dos dignísimos misioneros, uno de los cuales era tan celoso y dotado de tan bellas cualidades que por ellas hubiera podido merecer el desempeño de muy altas dignidades en la jerarquía eclesiástica. Ambos han sacrificado su preciosa existencia en aras de la caridad y de su ardiente celo por la salvación y civilización de aquellos seres desgraciados, los cuales, aunque salvajes, se prestan con docilidad á las instrucciones de los misioneros. Este es el motivo por el cual se sacrifican éstos con gusto en tan benéfica y patriótica empresa.

Como fruto de tantos sacrificios tenemos el gusto de anunciar que se han recogido más de 400 niños, los cuales son educados é instruidos en la Misión; se han rescatado un considerable número de niñas casadas, ó mejor dicho, esclavizadas desde su más tierna edad; por la mediación de un misionero se acaba de evitar entre los indígenas una guerra sangrienta que hubiera ocasionado funestísimas consecuencias; y se están formando varios pueblos cuyos habitantes casados ya católicamente viven muy contentos, sumisos por completo á la voz de los misioneros y ofreciendo fundadas esperanzas de que muy en breve podrán ser de mucha utilidad para sí mismos y para nuestra patria. El vapor «Larache» es el que venían los Rlos. PP. antes indicados sufrió la ruptura del hélice en alta mar, y gracias á que acertara á pasar un vapor noruego pudo luego ser remolcado hasta Almería. La dirección de la Compañía Transatlántica telegrafió á Cádiz tan pronto tuvo noticia de la avería, disponiendo que el vapor «San Agustín» se trasladara al puerto de Almería con el objeto de recoger los pasajeros y la carga del «Larache.»

Después de esta noticia preguntamos á los libre pesadores en particular al h. Cabot, ¿para qué sirven los frailes?

SECCION RELIGIOSA Y CULTO

DIA 5 DE JUNIO

San Bonifacio ob.

Se tiene á este santo, obispo de Magnacia, como el apostol de Alemania. Nació en Riston condado de Devon, en Inglaterra, el año 680. En su mocedad oyó predicar á unos misioneros y tanto fué el efecto que en su alma produjeron las palabras de aquellos sacerdotes que resolvió abrazar la vida monástica; en la abadía de Nuscella vistió los hábitos y se ordenó de sacerdote, llegando á ser en aquella casa esclarecido maestro en ciencias y letras. Después de viajar por Europa se dirigió á Roma siendo recibido por el papa Gregorio II, quien le confió la misión de evangelizar Alemania. Llevó la palabra divina hasta orillas del Elba, y fué consagrado obispo el año 723. Presidió varios concilios provinciales, y sufrió persecuciones por sus émulos. Recibió la palma del martirio en la llanura de Diskon donde fué muerto por unos gentiles.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. —San Bonifacio ob. La misa y oficio divino son del Santo con rito doble y color blanco.

ORACIÓN

Oh Dios, que cada año nos alegras con la festividad de tu bienaventurado mártir y pontífice Bonifacio; concédenos que también nos regocijemos con la protección de aquél, cuyo nacimiento al cielo celebramos. Por nuestro Señor Jesucristo.

Jaculatorias.—No, Señor; no desampararé el propósito que hago de trabajar continuamente en mi salvación.

Comenó, Señor, desde hoy á guardar vuestra divina ley con fidelidad; no me confundáis, y dadme el don de la perseverancia.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la conventual.

En Sta. María.—A las ocho y media la Conventual.

En las demás iglesias los de costumbre.

OCASION

A voluntad de su dueño se venden unos 2.000 metros cuadrados de terreno para edificar, y dos almacenes en construcción al final de la calle de Maisonnave, entre los almacenes de D. Francisco Pío y de la señora viuda de Esquembe.

La venta tendrá lugar el día 7 del actual de once á doce de la mañana, en la Notaría de D. Luis Martínez, calle de la Victoria, 4, y será total ó parcial, según convenga á los compradores.

El pliego de condiciones para la subasta se halla de manifiesto en dicha Notaría.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

Passage de Amérigo

En esta horchateria, se expenden los exquisitos helados sin rival que tanto han acreditado á este establecimiento.

En ella encontrarán cuantas comodidades y esmerado servicio pueda apetecerse; pues se halla montada con un gusto sin igual, por lo que la recomendamos á nuestros lectores.

Especialidad en horchata de chufas al estilo de Valencia, mantecado y horchata de almendra, y otros riquísimos helados.

También se sirven chocolates elaborados por el mismo señor Lopez Jerez.

Servicio esmerado.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balse ta) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

LOS CHORICEROS

Salido es ya del público en general que esta casa es la primera y más surtida en todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, á saber:

Los ricos chorizos delomo, inmejorables; Longaniza extremeña; Morcillas finas; Embuchado de lomo; Mortadela; Salchichones de Vich, Lyon, Milán, Regio y Extremeño; Jamones gallegos, extremeños, avileses, Serrano y de Río Frío; Las ricas aceitunas Sevillanas al detall y frascos de cristal y barrilitos de manzanilla, Reina padrón y padrón extra.

En la acreditada casa los Choriceros Extremeños, Princesa 19, teléfono 129.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 3.—4 por 100 exterior español, 66'18.

LISBOA 3.—El rey D. Carlos ha firmado hoy un real Decreto fijando para el 17 del mes de Julio las elecciones generales de diputados.

PARIS 3.—«Le Matin» en su número de esta mañana publica una *interview* tenida con un importante economista, quien reconoce que es indispensable llegar á un tratado definitivo con España. Opina que si en la tarifa mínima francesa, no pueden hacerse concesiones, porque la mínima española es mucho más elevada.

VALENCIA 3.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte, á quienes se les adeudan los jornales desde hace quince días.

MADRID 3.—En el Senado ha continuado hoy la interpelación relativa al «modus vivendi» con Francia. El marqués de Villamejor rectifica, insistiendo en aconsejar al Gobierno que para el tratado definitivo entre ambas naciones, se gestione la graduación alcohólica para los vinos españoles. Rectifica el Ministro de Estado. Interviene para alusiones el Sr. Bayo quien

pronuncia un largo y pesado discurso para justificarse de las manifestaciones que hizo el Sr. Gonzalez (D. Venancio) acerca de los proteccionistas que felicitaron al Gobierno por los decretos de 24 de Diciembre de 1890. Rectifica el Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

MADRID 3.—A última hora de la tarde se reúne en el Senado la minoría liberal presidida por el marqués de la Habana, para ocuparse del examen de los presupuestos generales.

MADRID 3.—En el puente de Viñuelas, término municipal de San Sebastián de los Reyes en esta provincia, ha habido hoy un hundimiento que ha sepultado tres obreros. Dos de éstos han sido extraídos cadáveres, y el tercero se halla gravemente herido.

MADRID 3.—La sesión del Congreso ha ofrecido poco interés. Después de varias preguntas sin importancia, ha continuado la discusión del presupuesto de fomento, el que es muy probable que quede aprobado esta misma tarde.

MADRID 3.—La varadura del crucero de la escuadra española *Jorge Juan*, hace referencias al día 8 del pasado mes de mayo y aconteció al Sur de Punta Arenas (Venezuela) y en la travesía de la Guaira á Puerto Rico. El mismo día fué puesto á flote continuando su navegación. Ya en Puerto Rico, no se apreció ninguna avería, saliendo con rumbo á Puerto Cabello.

MADRID 3.—Terminada la discusión del presupuesto de gastos la minoría liberal iniciará en el Congreso un debate político con motivo de las autorizaciones. En dicho debate es seguro que interviendrá el Sr. Sagasta y que arreciará la oposición al gobierno. También interviendrá la minoría republicana, que se propone llegar hasta la obstrucción combatiendo las citadas autorizaciones.—Esto ha dado origen á varios comentarios en el Salón de Conferencias llegando algunos á creer en la posibilidad de que falte tiempo para aprobar la ley de presupuestos.

MADRID 3.—Los ministeriales ven justificado el que Francia se niegue ha hacer concesiones en su tarifa mínima para el tratado definitivo, argumentando para ello el que nuestra tarifa mínima eleva más los derechos aduaneros que la mínima francesa, y esto hace más natural que el gobierno español, haga concesiones para algunos artículos franceses. Los opositores, combaten todos los citados argumentos.

BOLSIINI

MADRID 3.—Cerró: Contado, 71'50.—Fin de mes, 71'35.—Próximo, 00'00.—Exterior, 74'85.—Amortizable, 80'30.—Cubas, 105'00.—Banco, 380'00.—Tabacos, 106'50.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABBA

Madrid 4 (5'11 t.)

Su Santidad suspendido audiencias por unos días según consejo facultativo.

Ministro de Ultramar propónese crear en Cuba inspección liquidadora atrasos tesoro de Ultramar.

Continúa extracción cadáveres mina Berquemberg, van enterrados 32.

Créese siniestro intencionado

Madrid 4 (5'30 t.)

Carta encíclica arzobispo Tarragona bien recibida; celebrarse en breve en aquella ciudad conferencias prelados Barcelona, Lérida, Gerona, Vich, Tortosa, Urgel y Arzobispo.

Otros metropolitanos convocarán conferencias semejantes.

Madrid 3 (6'2 t.)

No es cierto Ruiz Zorrilla ha remitido su manifiesto al Papa.

Nuevos incendios Fontcnebleau y Landes; en este punto fuego estiéndose radio cinco kilómetros.

Madrid 3 (6'20 t.)

Consejo mañana firmarse nombramiento Rodríguez Arias; insístese ministerio modificarse enseguida suspéndanse cortes.

Quebra banqueros bolsistas franceses varios millones.

Cólera estragos Egipto.

Bolsa 71'85

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULIARBS Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

CURA inmediatamente toda
el caso de Vómitos y
Diarreas (de los niños
de los viejos
de los niños
de los niños
Cólera, Tifus,
Difteria, Catarrros y úlceras al estómago

BISMUTO
de **CABRIL**
de **VIVAS PEREZ**

Disenterias,
Vómitos (de los niños y de las embarazadas)

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decaídas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

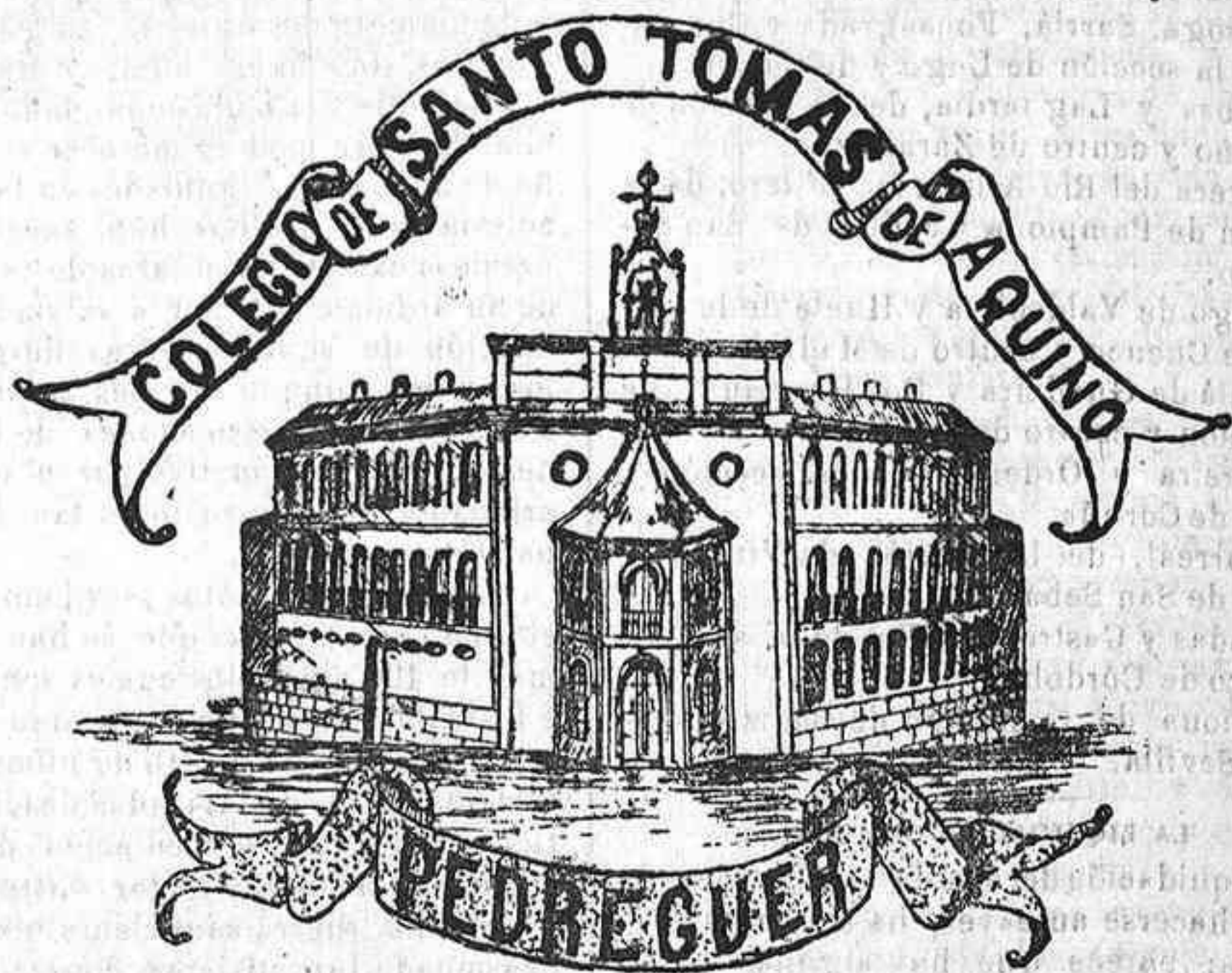
Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



BAJO LA DIRECCION DE

DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.^a y 2.^a enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.^a enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.^a enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas tambien durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

RUS' ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.,

PINTURAS ESMALTES para el decorado de **OBJETOS ARTÍSTICOS**
en barro y porcelana

Catálogo ilustrado con la adición de 1892 y tratado de fotografía

—Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero—

REMESAS Á PROVINCIAS—ENVIOS A ULTRAMAR

Único depósito en España de las extra-rápidas placas **MONCKHOVEN** las más limpias y ricas en bromuro de plata—

FERNANDO RUS San Pablo, 68; Espalter, 40; Apartado, 11; **BARCELONA**
DIRECCION TELEGRAFICA RUS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados; Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

VINO DE PEPTONA Pepsica

de **CHAPOTEAUT**, Firmo en París
La **PEPTONA CHAPOTEAUT** es la única empleada por **M. PASTEUR**.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BANDALO DE MIDY

Farmacológico de 1.^a Clase, en PARÍS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada capsula lleva MIDY impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.